

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1227

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 17 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Distinción** internacional Silbato de Oro obtenida por la réferi argentina de hockey sobre césped Soledad Iparraguirre, el 1° de julio de 2010 en Inglaterra. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (5.216-D.-2010.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la distinción internacional Silbato de Oro otorgada a la réferi argentina de hockey sobre césped Soledad Iparraguirre; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción internacional Silbato de Oro obtenida por la réferi argentina de hockey sobre césped Soledad Iparraguirre, concedida por la Federación Internacional de Hockey –FIH–, al dirigir su 100° partido internacional el día 1° de julio de 2010, en Inglaterra.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2010.

*Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. –
María I. Pilatti Vergara. – Mario L.
Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Gladys
S. Espíndola. – Fernando A. Iglesias. –
Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman.
– Héctor H. Piemonte.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis; le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito a la réferi argentina de hockey sobre césped Soledad Iparraguirre por la distinción internacional Silbato de Oro, realizada por la FIH (Federación Internacional de Hockey), al dirigir su 100° partido internacional el día 1° de julio de 2010.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del reglamento.